

Fecha: 07-07-2025

Medio: La Estrella de Arica

Supl.: La Estrella de Arica

Tipo: Noticia general

Título: Piden solución a choques de vehículos camino al Morro

Pág.: 5

Cm2: 279,8

VPE: \$ 455.153

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

7.300

21.900

■ No Definida

Piden solución a choques de vehículos camino al Morro

La J.V N°20 exigió extender restricción vehicular en el lugar para no llegar a casos fatales.

Redacción

constanza.vergara@estrellaarica.cl

En la madrugada del sábado, un automóvil chocó contra un poste eléctrico en el camino al Morro, causando indignación entre los residentes del sector y un corte de energía en la zona. Este incidente no es aislado, sino parte de una problemática recurrente en los últimos años. Por ejemplo, un vehículo perdió el control y chocó contra la casa de una vecina, dañando el cerco de su patio trasero.

Beatriz Arce, presidenta de la Junta Vecinal N°20, señaló que esta situación persiste hasta la fecha. Al asumir como primera directora en 2022, Arce tomó un rol activo para buscar soluciones a un problema que ha observado desde su llegada a la junta.

La comunidad enfrenta ruidos molestos y riesgo constante de caídas de vehículos, lo que genera

preocupación y exige medidas urgentes para proteger a los vecinos.

Ese mismo año se solicitó apoyo al senador José Pilo Durana para abrir una mesa de trabajo con el delegado Ricardo Sanzana, donde se expuso que el Ejército es la entidad encargada del cuidado del área. También se pidió al diputado Luis Malla gestionar una reunión con la ministra de Defensa, quien ofició al comandante a cargo de la explanada del Morro.

A su vez, se requirieron informes a Carabineros sobre las denuncias recibidas relacionadas con ruidos, incivildades y riesgos de caídas de vehículos en la zona. Por su parte, se solicitó a Chinchorro Marka un reporte sobre la problemática de basura que afecta este sitio Patrimonio Mundial.

Tras la salida de Sanzana y el periodo electoral, las gestiones se retrasaron, pero con la delegada Camila Rivera se logró un cierre provisional desde la Seremi de Transporte, vigente del 2 de octubre al 31 de diciembre de 2024, entre las 00:00 y 07:00 horas.

Sin embargo, Arce calificó la medida como insu-



CRÉDITOS: ARICAALDÍA

ASÍ QUEDÓ EL AUTOMÓVIL TRAS EL CHOQUE OCURRIDO ESTE SÁBADO.

ficiente y señaló: "Debe ser permanente, porque no aporta al turismo. La suciedad y el daño al patrimonio son constantes. Además, el Ejército debe asignar personal, ya que es responsable de la explanada", expuso.

De igual forma, la presidenta de la J.V N°20 recalcó que los vecinos exigen

soluciones ante el riesgo inminente de que vuelva a ocurrir un accidente. "Aunque no ha habido pérdidas humanas, los autos y el ruido constante a altas horas de la madrugada nos afectan. Necesitamos sentirnos seguros y proteger el patrimonio Chinchorro, que ha convivido con nosotros", cerró.